EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Viernes 25 de Agosto de 1893.
No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM 3016

CLARETE SUPERIOR
EN VILLAMURIEL
Se vende, bodega de D. Narciso Rodriguez.

BALANZA
Se desea comprar una de plato, nueva ó en buen uso.
De quien la desea, se dará razón en la imprenta de este periódico.

Garbanzos de la nueva cosecha
ACABAN DE RECIBIRSE VARIAS CLASES
Precios sumamente económicos
GARANTIZANDOSE LA COCHURA
ULTRAMARINOS
de
EVARISTO GÓMEZ
Mayor principal, núm. 256.

DEPENDIENTE
Se necesita uno, que sepa bien su obligación, en la peluquería de Fontana é Hijo, Mayor pral., núm. 68.

Sección editorial

Canales de riego

La sequía espantosa que estiriliza nuestros campos, tan fecundos otras veces, podía servir de escarmiento á nuestros agricultores y al país en general, para estudiar medios que evitasen situaciones tan funestas como la que hoy nos amenaza por la falta de agua.

En ocasiones análogas ha habido hombres pensadores que con plausible celo han propuesto medidas dignas de estudio, para lograr el regadío de nuestros campos, pero estas iniciativas no hicieron eco ninguno en nuestros gobernantes. que no tienen energía más que para la imposición y exacción de tributos cualquiera que sea el resultado de nuestros trabajos y el producto de nuestras propiedades.

Un año de general miseria pública, «un año del hambre» como se le llamó [?]mal no recordamos al año 54 de la [co]rriente centuria, es una de las calamidades más grandes que puede sufrir un pueblo, no solo en la duración del mal [si]no que muchos años después, por las consecuencias que origina.

Muchas veces en circunstancias atmosféricas como las que hoy atravesamos, se ha hablado de canales de riego se han hecho buenos propósitos para [su] construcción; pero después se ha dado [al] olvido esta idea, que hoy reposa en el panteón de la indiferencia con otras muchas hermosas iniciativas.

Mentira parece que un país tan montañoso como lo es España, con caudalosos ríos, innumerables arroyos, pendientes naturales y condiciones de todo género para facilitar riego á los campos con relativa facilidad, esté sujeta siempre á eventualidades atmosféricas, y se exponga por esta causa á la pérdida total [de l]as cosechas y á sufrir las terribles [con]secuencias del hambre y la miseria.

Los Gobiernos españoles saben perfectamente que la base de la producción nacional y el fi[?]ón del Estado, no estriban [más] que en la agricultura; y sin embar[go] tienen abandonado este importante asunto sin haber soñado siquiera en un proyecto que despierte una lisonjera esperanza en las clases agricultoras.

Y ya que los Gobiernos abandonan de tal modo nuestros mas caros intereses bueno será que la iniciativa particular se mueva y que las Cámaras Agrícolas se pongan de acuerdo para dar impulso á la beneficiosa idea de construir canales de riego.

SAN SEBASTIÁN

ESTANCIA DE LA CORTE

24 Agosto de 1893

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío y amigo: Hoy en esta capital de Guipúzcoa, como sucede en la mayor parte de las de España, el asunto que más priva es el político, y el tema de las conversaciones se reduce, principalmente, á comentar las noticias que nos traen los periódicos y que se refieren á los desórdenes ocurridos en varias localidades, por causa de las reformas planteadas por el Gobierno. Así que, las personas graves y que se consagran á dicho *arte de engañar*, que es como considero yo la política, se reunen en los círculos y tertulias, sólo con objeto de tratar de las últimas impresiones recibidas.

De éstas, la que más ha afectado al pueblo donostiarra es la noticia que llegó de los graves sucesos ocurridos en La Guardia, y de los que supongo enterados á los lectores de ese ilustrado DIARIO, toda vez que, con más ó menos detalles, han dado cuenta de ellos los periódicos.

Sin embargo, no está demás comunique á V. las versiones que circulan en ésta, referentes al citado motín, y que se han confirmado más tarde por medio de telegramas.

Parece que á consecuencia del tumulto ocurrido el domingo último se dispuso en Vitoria la salida de cuarenta guardias civiles mandados por un jefe, los cuales se colocaron como pudieron en el expréss y llegaron á Miranda. Allí hubo sus dificultades para formar un tren especial y obviadas éstas, siguieron su camino, no sin precauciones porque, se decía que estaba ardiendo el puente de Torremontalbo: algo fundamento tenía este rumor, pues efecto de la sequía y el carbón que se desprendió de una locomotora, se quemaron tres traviesas de dicho puente Llegó la Guardia civil á Cenicero después de la media noche y acomodando las municiones en carros preparados al efecto, tomaron el camino de La Guardia donde llegaron al amanecer de anteayer.

Al observar el jefe de la Guardia civil que se formaban grupos distribuyó la fuerza entre la torre y otros puntos estratégicos, preparándose a reprimir la sedición, haciendo las observaciones oportunas; pero al ver que lejos de cesar iba el tumulto en aumento, mandó hacer fuego, resultando un hombre muerto y varios heridos. Prodújose con esto la natural confusión, cada uno se metió donde pudo, hubo gritos, imprecaciones, cierre de puertas y los demás detalles de estos casos. Un señor sacerdote salió á la calle al ver á un hombre muerto en el suelo cubriendo á este con su manteo y prestándole los auxilios espirituales: al observar que tenía delante un cadáver ó poco menos, parece que se dirigió á los guardias expresándoles que no se necesitaba tanto para reprimir el alboroto.

Según cartas particulares recibidas en esta ciudad, el tumulto parece que fué producido por varios mozos que en el paseo del Collado se reunieron al grito de «Vivan los fueros y abajo los consumos.» Con tal motivo arrancaron de su sitio las dos únicas casetas de recaudación y las arrojaron por los desmontes del paseo citado, destrozándolas completamente.

Estas son las versiones que circulan por San Sebastián, y de las que yo me hago eco cerca de los lectores de ese periódico.

Claro que con esta zozobra en que, desgraciadamente vivimos, parece que este año no despiertan tanto interés como en otros, los muchos atractivos de que podemos disfrutar en ésta, para pasar agradablemente la temporada, aunque la colonia veraniega no deja de aprovechar cuantas distracciones se ofrecen.

Hoy ha llegado á esta capital el Presidente del Consejo de Ministro Sr. Sagasta, el cual según dicen se detendrá algunos días acompañando á la Corte, regresando después á Madrid para ir más tarde á las aguas que tiene costumbre de tomar todos los años.

El recibimiento que se le ha hecho en esta, no ha revestido el entusiasmo que quisieron darle algunos personajes de la situación y amigos particulares del Jefe del Gabinete, cosa que, segun cuentan ha disgustado á este, pues no se le debe ocultar que la frialdad con que se le acogió, obedece á la serie de reformas que ha venido planteando el Gobierno, y que la mayor parte de ellas en nada favorecen á las provincias vascas.

Los augurios que se hacen en esta respecto del Ministerio actual, son bastante pesimistas.

El movimiento de veraneantes continúa casi estacionado, únicamente, en lo que se refiere á personas de la aristócracia, llegó en el tren expreso de ayer la duquesa de Castro Enriquez con sus hijos, habiéndose instalado en su hotel de la Concha.

S. M. la Reina y las infantitas, han paseado esta tarde parte de la población, siendo objeto de demostraciones de cariño y entusiasmo por los grupos de personas que les salían al paso.

Para mañana está anunciado un brillante Concierto en el Gran Casino del que daré á V. cuenta en mi próxima carta.

Y como no ocurre otra cosa que merezca consignarse, terminó aquí ésta, esperando noticias de interés que poder comunicar á los lectores de ese apreciable periódico.

Suyo afcmo.—P.

Desde Gijón

23 Agosto de 1893

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío: En cumplimiento de lo por mí ofrecido, tomo la pluma para darle algunas noticias referentes á esta ilustre villa, que dedico exclusivamente para aquellos lectores que no la hayan visitado. Entrando por la estación del ferrocarril lo primero que se ve es el muelle, el cual reune muy buenas condiciones, no sólo para abrigo y resguardo de toda clase de embarcaciones, sí que también para el cargue y descargue de las mismas.

Forma una circunferencia cuya abertura da paso á las embarcaciones que entran en los puntos destinados á la carga, tiene dos murallas de contención soberbias, las cuales son de construcción moderna; una de ellas, la más alta, tiene de espesor cinco metros próximamente y se eleva sobre el nivel ordinario del mar sobre unos diez metros y sirve de resguardo á las embarcaciones que están dentro del muelle. Sobre esta muralla, que forma un segmento de circulo, está un bonito paseo que domina mucho espacio en la mar, y del lado de la misma un antepecho de piedra para evitar cualquiera caída; y al lado opuesto otro de hierro, con lo cual dicho se está que este paseo es bonitísimo por lo que domina con la vista. Junto á esta muralla y del lado del muelle se halla otro paseo muy ancho y enlosado, de la misma longitud que la muralla, sobre unos setecientos metros, al que sirve de abrigo. Es muy concurrido en todo tiempo.

La otra muralla de contención de forma semicircular está en sentido opuesto á la anterior, no es tan alta ni tan ancha; pero reune bonísimas condiciones de solidez y no puede menos de ser asi para resistir el empuje de las olas que soberbias se estrellan sobre ella, tiene sobre sí el paseo y antepecho de piedra y sirve de resguardo á la estacion del ferrocarril que tiene vias hasta el muelle para el embarque de mercaderías que se efectuan con mucha facilidad merced á los artefactos *ad hoc.* Es un puerto este de los de primer orden. Y en cuanto tengan lugar las obras ya subastadas del Musel llegará á ser no solo el primer puerto de España sino de Europa. Esta será una obra colosal, porque según el plano robará al mar buena parte con objeto de que puedan arribar las embarcaciones de más calado. Bastara con decir, que esta subastado en *diez millones de pesetas.*

Que es de muchísimo movimiento mercantil no hay para qué decirlo al observar la frecuente entrada y salida de vapores. Ayer en un rato que estuve de observación vi entrar cinco vapores que hoy están descargando sus mercaderías con una prontitud que llama la atención verdaderamente. Lo que también llamó mi atención fué la hora del regreso de las lanchas pescadoras. Por la tardecita se ve sobre la muralla principal otra formada por la gente de observación y de la colonia de pescadores que impaciente espera el fruto de sus arriesgados lances; ayer fué uno de tantos días de buena cosecha, particularmente de sardina, que exportan para diferentes puntos consumidores.

Ahora, si fijamos la vista en la población, observaremos el gran movimiento mercantil relacionado naturalmente con el que ofrece la ventajosa situación del puerto y sus relaciones comerciales que posee en una esfera regular que ensanchará indudablemente cuando llegue el día, no muy lejano, que vea terminadas las obras del Musel. Estas son por cuenta del Estado.

Es una villa bonita, llaman la atención sus calles alineadas, de construcción moderna y sus bonitos edificios relacionados con los adelantos de la época, sobre las cuales descuella la ancha y espaciosa calle Corrida, centro del comercio, en cuyas anchas aceras se ven pasear las elegantísimas pollas cuyas gracias compiten con las georgianas. Ahora, con motivo de la afluencia de forasteros que es muy conocida y selecta, por la noche presenta esta calle un aspecto hasta fan-

M.C.D.2022

tástico, producido por las luces eléctricas y focos que irradiantes embillecen este paseo esmaltado por las elegantes pollas que juguetonas exhiben sus formas esculturales como si fuera el punto de cita de hadas.

Si nos trasladamos á la anchuroas playa, la veremos cuajada de bañistas que de los diferentes balnearios salen á recibir las olas con el mayor orden y separación convenientes, cosa que no se observa en otras playas, y dicho sea de paso, esto dice muy bien en obsequio de estas autoridades.

Como se hace larga esta carta terminarela diciendo que sobre esta villa y al terminar la calle Corrida en la Plazuela del seis de Agosto, se levanta majestuosa la estatua de bronce del insigne y nunca bastante ponderado Jovellanos, inaugurada en la fecha de que toma el nombre la Plazuela citada, de 1891; monumento erigido á la memoria de tan esclarecido patricio.

Suyo afcmo. s. s.

Sandalio.

De todas partes

Refiere un periódico de Palma que el sabado último fué teatro la iglesia parroquial en Pollenza de un lance verdaderamente cómico.

Una pareja había acudido presurosa á dicha iglesia á impetrar de un sacerdote la bendicion nupcial.

En el momento en que se iba á pronunciar el tan anhelado ¡sí!, entró en el templo la madre de la novia. Dirigióse precipitadamente hacia el grupo formado por la pareja y el cura, y sin decir allá va eso, empezó á descargar tal lluvia de bofetadas á ambos prometidos que fué precisa la intervención del representante del poder judicial para calmar y detener aquella nueva Furia.

Y el novio al ver los furores
daría gracias con fe
por no emparentar, señores,
con aquella especie de
sargento de gastadores.

El Congreso literario internacional

—

En Barcelona ha quedado aprobado en principio el siguiente programa de festejos para la recepción de los congresistas extranjeros que irán á aquella ciudad en Septiembre próximo:

El día de la llegada, el Ayuntamiento y otras varias Corporaciones irán á esperarlos en carruajes á la estación acompañándolos a las fondas donde hayan de hospedarse.

El mismo día por la tarde, después de la sesión inaugural, una comisión de congresistas pasará á visitar á las autoridades.

Durante los días que permanezcan en aquella capital serán obsequiados con una gira campestre á Badalona, otra á Valvidriera y algunos banquetes.

Trátase asimismo de obsequiarles con un baile de etiqueta, una función teatral, visita al Ateneo Barcelonés, Círculo del Liceo, Fomento del Trabajo Nacional, terminando el día 30 con un *lunch* ó banquete en las Casas Consistoriales, durante el cual tocará en la plaza de San Jaime la banda municipal, amenizando el acto los coros de Clavé.

Dice un periódico:

«En la Cámara de los Comunes de Londres se ha tratado estos días de la pólvora sin humo.»

Aprendan en España
nuestros inmunes,
de en lo que allí se ocupan
esos Comunes,
y vean en seguida
cómo los cuales
solo tratan asuntos
trascendentales.
¡La pólvora sin humo!
vamos señores
que tienen unas cosas
los tales Lores...!

Dicen algunos periódicos
de la Corte por supuesto,
que *ahora* empiezan á sentirse
con caracteres muy negros
y terribles y alarmantes
y sumamente tremendos,
de la crisis monetaria
los angustiosos efectos.
Lo cual *que* no estoy conforme
ni puedo estarlo con eso
de que digan que es *ahora*
cuando ha empezado á mordernos
esa crisis monetaria
que se podía ir al cuerno,
toda vez que aquí nosotros
según probarlo podemos,
la tal *crisis* la sufrimos
desde hace ya mucho tiempo.

El alumbrado eléctrico en los trenes

—

El asunto de la supresión definitiva por las compañías de los caminos de hierro de los aparatos, todavía en uso, para el alumbrado de lós coches de ferrocarriles, por lo menos en las líneas secundarias, está resuelto en un sentido que seguramente ha de satisfacer al público.

Los aparatos de gas usados estos últimos años y que tenían un grave inconveniente, el de ser un constante peligro en casos de incendio, han quedado abolidos para dar paso á la luz eléctrica.

De los datos que han facilitado á un colega parisiense los ingenieros de las distintas compañías, resulta, en efecto, que en todas ellas se estudian con verdadera actividad los medios prácticos de aplicación de esta última.

Sección oficial.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular llamando la atención de los pueblos limitrofes al de Revenga, en cuyo término se ha desarrollado la enfermedad variolosa en parte del ganado lanar.

Hacienda.—Real orden sobre el arrendamiento del impuesto de cédulas persenales.

Inspección General.—Subsecretaría. Anunciando subasta que se celebrará el día 6 del próximo, para adquirir el material necesario que necesiten con destino á los trabajos de gabinete los Ingenieros agrónomos.

Ministerio de Hacienda.—Conclusión del Presupuesto para el año económico de 1893-94.

Ayuntamiento.—Sobre terminación del Repartimiento de consumos para el actual año económico.

Local y Provincial.

DISPOSICIÓN IMPORTANTE

—

Teniendo en cuenta el período de calor que atravesamos y la pertinaz y aterradora sequía que se ha apoderado de los campos, con perjuício de lss cosechas, creemos de suma importancia la siguiente disposición dictada por este gobierno de provincia, con motivo de la comnnicación remitida por el Ayuntamiento y vecinos del pueblo de Villabermudo.

Dice así:

Habiendo recurrido á mi Autoridad el Ayuntamiento y vecinos de Villabermudo, haciendo presente que la constante y prolongada sequía hace que el río Burejo, que corre por aquel término se halle completamente seco, y lo que es peor, que los pozos del mismo ó sean las aguas en él estancadas no tengan condiciones de aprovechamiento, faltando este elemento indispensable á las necesidades de la vida y con amenaza á la salud pública, y pudiendo remediarse tal estado de cosas con que los Alcaldes de los pueblos de Payo, Micieces, Villavega y Lavid de Ojeda pongan todo cuidado en que las aguas del citado río no sean desperdiciadas por sus vecinos en riegos inútiles y extemporaneos; y si como se asegura es uso y costumbre desde tiempo inmemorial que el día de San Bartolomé, 24 del actual, desaparezcan de dicho río todas las presas de riego, lo cual implica que los frutos se hallan cogidos, encargo á los citados Alcaldes de los pueblos de Payo, Micieces, Villavega y Lavid de Ojeda y todos los demás que se hallen en igualdad de circunstancias hagan, siguiendo el uso establecido, derribar las presas, para que las aguas sigan por su cauce natural y vuelvan los pueblos á llenar en buenas condiciones las necesidades de la vida con tan precioso é indispensable elemento,

Palencia 23 de Agoseo de 1893.—El Gobernador, *Narciso Ribot.*

La dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico convoca á oposiciones para proveer las plazas de fiel, contraste de pesas y medidas de varias provincias y entre ellas la nuestra.

Los ejercicios se verificarán ante la comisión permanente del ramo, con sujeción al programa que inserta la *Gaceta* de ayer; debiendo ser preferidos en igualdad de circunstancias los opositores que tengan el título de peritos mecánicos ó químicos, ó que hayan sido auxiliares de las oficinas de comprobación de dicha comisión permanente.

Los aspirantes deberán presentar las instancias en dicha dirección general, Jorge Juan, 8, antes de las cinco de la tarde del día 2 de Diciembre próximo, expresando en ellas las señas de sus respectivos domicilios.

Si resultasen más plazas vacantes correspondientes al turno de oposición durante el plazo de esta convocatoria y hasta que terminen los ejercicios mencionados, se tendrán por incluídas en la misma.

Hoy llega otra vez á nosotros el ilustrado colega que se publica en Iloilo con el título *El Porvenir de las Bisayas,* y en cuyo periódico leemos lo siguiente, relativo á la despedida que se hizo en aquella población á nuestro querido amigo D. Lorenzo Romero que como saben nuestros lectores se encuentra en esta provincia, por virtud de la licencia que se le ha concedido.

Dice así el citado colega:

«*Lo del día.*

Ayer embarcó en el *Butuan* nuestro querido amigo y compañero D. Lorenzo Romero Perez, ingeniero agrónomo director de la Estación Agronómica de esta provincia y de la Escuela Práctica profesional de Artes y Oficios de Iloilo.

El mejor elogio que pudiera hacerse del señor Romero resultaría pálido ante la manifestación de despedida de que ha sido objeto por parte de los profesores de la Escuela de Artes y Oficios Sres. Mapa, Corrales, Crespo, Pison, Herrerías y Pastor, Ayudantes y demás personal subalterno, y los alumnos de la misma que con orquesta y un estandarte en el que iba la siguiente dedicatoria, «Los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Iloilo á su querido director D. Lorenzo Romero y Pérez»; pues bien, todos le siguieron hasta el vapor y allí esperaron mas de dos horas hasta que el barco desatracó.

Además del profesorado y alumnos de la Escuela fueron á despedir al que hasta ahora había sido director de la misma, multitud de particulares que aprecian al Sr. Romero por lo que vale, su buen corazón, y amistad desinteresada que tantas simpatías le creó en estas poblaciones; porque si en Iloilo era conocido y apreciado no lo será menos en Jaro, la Paz y Molo.

Cuantas observaciones se le han hecho para que no abandonara la Escuela y siguiera con su Estación Agronómica prestando importantísimos servicios fueron infructuosas y no hubo manera de disuadirle de su propósito.

Que lleve buen viaje el amigo Romero y no olvide que aquí deja muchos y buenos amigos que le aprecian de veras.

Rogamos á quien corresponde se fije en el mal estado en que se encuentra parte de la calle de la Tarasca, en donde el desconchado de la parte baja de algunas fachadas es tal, que hace tiempo acusa la incuria en que se tiene dicha vía pública.

Por otra parte, aunque ya lo hemos repetido algunas veces, continúa siendo el lugar de parada de carros y caballerías y esto, después de no ser propio de una calle céntrica, ocasiona las molestias consiguientes á las personas que por allí transitan, y hasta pudiera ocasionar percances desagradables.

Véase el medio de evitar lo que decimos.

Días pasados publicó *La Gaceta* la Tarifa del impuesto sobre carruajes de lujo y según vemos en otra *Gaceta* posterior, se padeció un error en dichas Tarifas, haciéndose preciso publicar la rectificación consiguiente en el periódico oficial.

He aquí las bases del impuesto:

«Los carruajes de dos ó cuatro caballerías satisfarán, en lugar de 250, como se decía, 100 pesetas anuales en las poblaciones que no excedan de 5.000 almas; 125, y no 200, en las poblaciones de 5.001 á 20.000 almas; 150 en las de 20.001 á 50 000; y 200, y no 125 en las de 50.001 á 100 000, y 250, y no 100, en las que pasen de 100.000 almas.

«Los carruajes de una sola caballería abonarán 80 pesetas anuales en las primeras poblaciones, 90 en las segundas, 120 en las terceras 150 en las cuartas y 175 en las últimas.»

La lista de jueces excedentes por los 84 Juzgados que se suprimen en provincias, por virtud de las reformas en Gracia y Justicia, no esta formada todavía, según leemos en la prensa de Madrid, porque existe la duda de si se tendrá en cuenta la antigüedad en absoluto, ó si se concederá la preferencia á la oposición, y parece que ha prevalecido este último criterio.

En nuestra provincia se suprimen algunos Juzgados.

El lunes se publicarán las plantillas de las Audiencias.

Se ha consultado á los Magistrados por si á alguno le conviniera la excedencia.

Se han pedido también á todos los funcionarios de la carrera fiscal y judicial las partidas de bautismo, lo cual nos indica que habrá muchas jubilaciones.

El diestro Manuel Nieto, *Gorete* escriturado para las corridas que han de celebrarse en esta plaza en los días 2 y 3 del próximo Septiembre, ha recibido en Antequera de manos de Mazzantini; la alternativa, habiendo estado muy valiente y certero en los toros que le correspondieron, recibiendo grandes ovaciones.

Los aficionados, pues, están de enhorabuena.

A espensas de varios vecinos del barrio de los pastores, el próximo domingo á las siete de la mañana se celebrará en la iglesia de Sta. Marina una misa solemne á San Roque, para que libre á esta ciudad de la peste.

La noche anterior habrá verbena con hoguera.

Anoche fué obsequiado con una magnífica serenata el Sr. Alcalde de esta ciudad nuestro respetable amigo don Luis Martínez de Azcoitia, con motivo de celebrar hoy el día de su santo.

Reciba nuestra leal felicitación.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado Municipal de Fuentes D. Bermudo en esta provincia, la cual se ha de proveer con arreglo á la ley.

El tren correo de Galicia, ha llegado hoy á esta ciudad con 58 minutos de retraso.

Por este gobierno de provincia se han dictado las oportunas órdenes, á fin de que se reconcentren en la ciudad treinta Guardias de la Benemérita, con objeto de que presten servicio durante los días de la próxima feria.

Según parte comunicado á este Gobierno de provincia, el miércoles último fué asesinado en Valle de Cerrato y al sitio denominado «Cañada» el joven Juan Chacón, de oficio pastor, habiéndose detenido como presuntos autores del hecho á dos sujetos, también de oficio pastores.

Según nos participa nuestro corresponsal en León, es grande el entusiasmo que reina en aquella capital, por el establecimiento de la capitalidad militar.

M.C.D.2022

Las corporaciones, sociedades y gremios han remitido expresivos telegramas al Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra.

La capitanía general se instalará en el artístico y monumental edificio de San Marcos, que el Ministerio de Fomento cederá al de Guerra.

***

También nos participa que el miércoles último en el paso á nivel de Brañuelas el tren de mercancías núm. 1.400 arrolló un carro, dando muerte al carretero y destrozando las mulas que lo conducían,

---

En la tarde de ayer ha sido recogido en la vía pública, un manojo de llaves, con buen número de éstas; su dueño puede reclamarle en el taller de coches, establecido en la Avenida de Casado del Alisal.

El día 1.º del próximo Septiembre deben hallarse en las respectivas academias militares los alumnos últimamente ingresados, pues dicho día darán principio las clases.

La Liga de contribuyentes de Santander ha acordado recurrir á la empresa del Norte para que abarate el transporte de los artículos destinados á la alimentación del ganado, en vista del mal aspecto que presentan todas las cosechas.

Encontramos muy justa y razonada la petición.

Hoy no hemos teuido el gusto de recibir en esta Redacción ninguno de nuestros colegas de Valladolid, ignorando la causa á que obedece este eclipse total.

La próxima reunión de Cortes se verificará antes de Noviembre, pues el 15 de dicho mes han de verificarse las elecciones municipales y para entonces ha de estar aprobada la nueva ley.

El númaro 121 de la acreditada Revista *Blanco y Negro*, que corresponde al sábado 26 de Agosto, contiene el siguiente

SUMARIO

«Arte moderno.» «Un rinconcito de Sevilla,» cuadro de D. José García Ramos.—«Las economías,» poesía de don Manuel del Palacio, ilustrada por Mecachis.—«Despedida sentimental,» por Gascón.—«Madrid de viaje.» IV. «La Playa,» por Enrique Sepúlveda, dibujos de Méndez Bringa.—«De plato á plato,» historieta, por Filibert.—«El Guaja», por José Zahonero, con ilustraciones de Unceta.—«La consigna», por Melitón González.—«Los que bregan», retratos de los matadores Mazzantini, Cara-ancha, Guerrita, Espartero, Bonarillo y Reverte.—«A ocho días vista», por Luis Royo Villanova, con dibujos de Cilla.—«Cartas conyugales,» poesía por José Jackson Veyan, ilustrada por Grós.—«Sección recreativa.»—«La semana cómica,» por Sileno.

Precio, 20 céntimos en toda España

Seccion festiva

EXPOSICIÓN

que eleva el vecindario de Palencia á su paisano el sabio astrónomo Noherlesoom, con motivo de los pronósticos que pudiera hacer para la primera quincena del próximo Septiembre.

SEÑOR:

No se nos oculta
dados los méritos propios
que usia tiene adquiridos
en el concepto de astrónomo
que ve volar una mosca
así que coje el anteojo,
ó hablando correctamente
cuando la echa el telescopio,
ni ignora nadie el respeto
que à su talento asombroso
guarda la atmósfera, tanto
en la época del bochorno
como cuando el huracán
se desencadena ronco.
Y como aquí comprendemos
lo cierto de sus pronósticos
por aquello de que usía
es sabio, y el hombre docto
no se equivoca, según
dice Ventura del Olmo,
por eso Palencia en masa
eleva á ese OBSERVATORIO
la EXPOSICIÓN que va adjunta
en papel del sello nono
y escrita de puño y letra
por un vecino de Corcos.

ILUSTRISIMO SEÑOR:
Al llegar ciertos períodos
todos los pueblos sostienen
los actos ceremoniosos
ó festejos que dedican
á sus Sagrados Patronos,
y los cuales se celebran
con cucañas y con toros
y músicas y dulzainas
y bailes de mil demonios.
Claro es que para esos casos
el tiempo ha de ser el todo,
porque si en lugar de hacer
unos días deliciosos
se arranca á llover de firme
ó como quien dice á chorros,
entonces casi es lo mismo,
según decimos nosotros,
que si se quedasen tres
con un zapato tan solo.
Ha entrado la actual quincena
con un calor bochornoso
que, con permiso de usía,
parece más á propósito
para asar á fuego lento
gallinas y pavipollos
que no para que podamos
respirar con desahogo,
y sería un desconsuelo
que si este mes entró hermoso
con un cielo despejado,
llegase con agua el otro.
Ya sabe usía que el tiempo
de nuestra feria está próximo
toda vez que al empezar
Septiembre su monopolio
es cuando aquí se celebran
con un esplendor suntuoso
esas fiestas renombradas
que á todos dejan atónitos,
y sería conveniente
y justo y preciso y lógico
que Usía nuestros festejos
no les metiese en remojo.
Aquí el vecindario en masa
espera solo gozoso
que aparezcan esos días
en que por estos contornos
se anunciarán á los ecos
del clarín y del ciscornio
y del tambor y la gaita
y el ruido alegre del bombo,
y ya cuatro carpinteros
han escogido en el Soto
los árboles necesarios
para esas cucañas monstruos
en cuya punta pondrán
media libra de bizcochos
y dos pesetas en cuartos
y unas babuchas y un gorro.
Los bichos que han de lidiar
están como dijo el otro
esperando á remover
con sus pezuñas el polvo;
las criadas han comprado
ya cintas para los moños
con objeto de pescar
en esos días un novio,
y las niñas elegantes
que aquí parecen pimpollos
y que tienen unos labios
y un cabello y unos ojos
capaces de volver casi
á cualquier cristiano loco,
hacen los preparativos
para exhibir sus adornos
y lanzarse por las calles
formando grupos preciosos
como alegres mariposas
que giran del campo en torno.
En vista de estos detalles
que creen muy poderosos,
y aducidas las razones
que preceptúa el Exordio
de la ley sobre sargentos
y artículado del Código,
LOS QUE SUSCRIBEN, con cédula
personal que exhiben todos
para recojerla luego
y metérsela en el bolso,
RESPETUOSAMENTE Á USIA
SUPLICAN haga de modo
que no se moje esta feria
con aguaceros copiosos
Dios guarde á usía muchos años
para bien de estos contornos
y honra de España. Palencia
á 25 de Agosto
del año en que más motines
ha habido en el territorio.
Casimiro Villabastas—
Zenón María Santoyo—
Pedro Amusco—*Luis Revenga*—
Serapio Villalumbroso—
Juan Pito—Siguen las firmas
hasta cuatrocientas ocho.

Por la copia

Clotalde

Seccion religiosa

Sábado.—San Ceferino y San Segundo.

Ultima hora

Firma de la Regente

MADRID 25 (10·40 m.)

Sagasta ha conferenciado hoy con S. M. la Reina Regente, á quien ha comunicado sus impresiones respecto à los asuntos de actualidad, haciendo un resumen de la política interior y exterior, y poniendo después á la firma los decretos relativos á las reformas en Guerra y Gracia y Justicia.

El Presidente del Consejo se dice salió muy complacido de la Regia Càmara, no ocultando su satisfacción por la confianza que parece le demostró la augusta residente en el palacio de Miramar.

Motín en Nápoles

MADRID 25 (11'20 m.)

Despuès de los últimos desórdenes ocurridos en Roma, con motivo de las manifestaciones contra Francia, ha vuelto Italia à ser objeto de nuevos tumultos, contra los que empieza á protestar la opinión pública.

Los ocurridos recientemente han sido en Nápoles, por causa de haberse declarado en huelga los cocheros.

Estos han recorrido las ealles formando grupos y en actitud hostil, resistiéndose á las amonestaciones de las autoridades y agentes del orden.

Se han cerrado la mayor parte de los establecimientos públicos, en previsión de que tome el tumulto caracteres alarmantes y haya necesidad de apelar á la fuerza.

Empieza la refriega

MADRID 25 (12 m.)

Acaban de recibirse telegramas de Nápoles, confirmàndose los temores que se abrigaban respecto al motin en aquella populosa ciudad.

Los grupos de huelguistas, resistiéndose á las órdenes que se les habian comunicado para que se disolviesen, trataron de agredir á la fuerza pública, viéndose ésta obligada à dar algunas cargas, librándose en las calles principales, verdaderos combates.

En algunas de aquéllas hicieron barricadas los revoltosos, las cuales fueron tomadas por los agentes, ocurriendo escenas sangrientas de las que resultaron numerosos heridos.

La población está indignada y pide garantías, ante la frecuencia con que se repiten los tumultos.

El Anarquismo

MADRID 25 (12'50 t.)

Se han recibido nuevos telegramas de Italia.

En Milán han ocurrido también graves desórdenes promovidos por los anarquistas, los cuales recorrieron los sitios pùblicos, lanzando gritos contra las instituciones y tratando de obligar á los obreros á que hiciesen causa común con ellos.

Afortunadamente no ocurrieron escenas sangrientas, gracìas á la fuerza pública, aunque se han tomado toda clase de precauciones para evitar vuelvan á reproducirse los desórdenes.

En el Brasil

MADRID 25 (1'10 t.)

Los últimos partes recibidos dan cuenta de haber vencido la revolución en el Brasil, sin que hasta ahora se tengan más detalles relativos á aquélla.

Chubascos y Ciclones

Continúan dominando en Puerto Rico las lluvias torrenciales y los ciclones, siendo de consideración los daños que han causado en los campos, y especialmente en los frutos.

En algunos pueblos de aquella Isla han ocasionado el hundimiento de varios edificios registrándose, varias desgracias personales.

A LOS PARTICULARES

Se elaboran chocolates á domicilio que resultan muy superiores por su esmerada elaboración.

216 Mayor pral, 218.

EL PALENTINO

Colegio del «Niño Jesùs»

para educación de Señoritas, dirigido por Religiosas francesas

Se halla establecido en Burgos, paseo de los Cubos, desde hace dos años. La educación es esmerada y los resultados sumamente satisfactorios; de lo cual pueden informar las distinguidas familias que confian la educación de sus hijas á dichas Señoras Religiosas. Se admiten educandas internas, externas y mediopensionistas.

INTERESANTE

En la antigua y acreditada confitería de Saturnino Garrido, calle Mayor principal, núm. 94, se expenden a precios sumamente arreglados los distintos artículos que comprende el importante ramo de confitería, en los cuales encontrará el consumidor la mayor economía.

Se confeccionan toda clase de encargos con la mayor equidad, esmero y prontitud.

También en el expresado establecimiento se expende cera pura de marca reconocida.

GARBANZOS NUEVOS SUPERIORES

Acaban de recibirse de varias clases, en la

LONJA DE ULTRAMARINOS
de
HIPOLITO V. JORDAN
Mayor principal.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho 18

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS | **SECCIÓN DE ANUNCIOS** | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO

VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,

CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS

REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los Salicilatos de Bismuto y Cerio dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirmen:

El Dr. Juan Viura y Carreras, *Médico numerario del Hospital de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, (servicio de enfermedades de los niños), etc., etc.*

Certifica: Que habiendo sometido algunos enfermos al uso de los *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por el Dr. Vivas Pérez, de Almería, ha podido convencerse de los excelentes efectos alcanzados en breves días, mediante la administración de este agente terapéutico, especialmente en las *enterocolitis*, así del adulto como de los niños, que habían persistido á pesar del empleo de otros agentes curativos de reconocida eficacia.

Y para que conste y á petición del interesado, libro la presente en Barcelona, á 15 de Marzo de 1880.—J. VIURA Y CARRERAS.

D. Agustín Fustel Fernández, *médico-cirujano, socio corresponsal de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia y del Ateneo Antropológico, presidente honorario de la Unione dei benemerite di tutte le nacioni, premiado por el Ateneo Antropológico etcétera, etc.*

Certifico: Que hace algún tiempo vengo empleando los *Salicilatos de bismuto y cerio*, del Dr. Vivas Pérez, en el tratamiento de las diarreas, habiendo obtenido en todos los casos un pronto y brillante éxito muy superior al conseguido ordinariamente con los demás preparados que para combatir este síntoma se emplearon.

Y para que así pueda hacerse constar donde convenga, libro la presente en Molina de Murcia á 18 de Octubre de 1888.—AGUSTIN FUSTER.

D. Antonio María Cospedal y Tomé, *médico del hospital de la Princesa de esta corte.*

Certifico: Que he empleado la preparación denominada *Salicilatos de bismuto y cerio*, de que es autor el Sr. Vivas Pérez, farmacéutico de Almería en estados dispépsicos, intestinales, crónicos, cuya manifestación más pertinaz y rebelde era la diarrea, y he encontrado en el mencionado preparado de *Bismuto y cerio* un excelente recurso contra dicho estado.

Y para que conste, expido este certificado en Madrid á 6 de Febrero de 1889.—DR. ANTONIO MARÍA COSPEDAL Y TOMÉ.

El que suscribe, médico de la inclusa y del hospital del Niño Jesús de Madrid, director de los «Archivos de Medicina y Cirugía de los niños,» etc., etc.

Certifico: Que he usado en mis salas de los hospitales y en la práctica particular los paquetes de *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por el farmacéutico Sr. Vivas Pérez, de Almería, en diversas afecciones del tubo digestivo en que uno de sus síntomas era la *diarrea*, tales como *gastro-enteritis, entero-colitis y colitis*, obteniendo siempre beneficiosos resultados, dominando rápidamente aquel síntoma.

He obtenido repetidas veces la curación en *entero-colitis crónica*, que se resistió á otros preparados de bismuto, en plazo brevísimo, 3 á 8 días, y ha bastado para estos buenos resultados generalmente la dosis de un papel ó paquete, mitad mañana y mitad tarde, en niños menores de dos años, y en los demás bastóme la dosis de un paquete mañana y otro tarde.

Ningún efecto inconveniente ó pernicioso he observado de su administración.

Cumpliendo un deber que la justicia reclama, con satisfación consigno los resultados que obtuve y felicito al Sr. Vivas por tan útil preparación farmacéutica, llamada á generalizarse.—Madrid 13 de Octubre de 1888.—DR. GONZALEZ ALVAREZ BALDOMERO.

El que suscribe, doctor en Medicina y Cirugía, médico oculista del Hospital del Niño Jesús, etc., etc.

Certifica: Que ha empleado con brillantes resultados los *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por el farmacéutico de Almería Sr. Vivas Pérez en las *enterocolitis, diarreas catarrales*, las producidas por la dentición en los niños y vómitos de las embarazadas.

Para que lo haga constar donde convenga firmo la presente en Madrid á 28 de Agosto de 1888.—DR. FEDERICO CUECE.

D. Félix Aramendia y Bolea, *catedrático de la Universidad de Zaragoza.*

Certifica: Que ha empleado con feliz éxito los *Salicilatos de bismuto y cerio* en varias enfermedades del aparato digestivo, obteniendo curaciones en estados patológicos de marcado carácter crónico.

En *dispepsias atónicas y mubosas* en *enteritis* de la infancia, en *diarreas* de naturaleza *infecciosa* ó sintomáticas de trastornos circulatorios sígue se de excelentes beneficios la difícil combinación obtenida por el Dr. Vivas Pérez, con el ácido salicílico, *bismuto y cerio*.

A petición del interesado expido la presente en Zaragoza á 28 de Marzo de 1889.—DR. ARAMENDIA.

D. Pedro Gutiérrez y Rodríguez, *médico titular de Pajares de la Lampreana.*

Certifico: Que he usado en mi clínica los *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por el Sr. Vivas Pérez, quedando altamente satisfecho en los inmejorables efectos que producen en las diarres rebeldes habiendo tenido numerosos casos que en el decurso de cinco meses se resistieron á todo tratamiento y que en las primeras veinticuatro horas desaparecieron, tratados por el específico del laborioso farmacéutico de Almería, Sr. Vivas.

Y para su satisfacción á la vez de la que experimento comunicándole tan favorable éxito, expido la presente en Pajares á 24 de Marzo de 1890.—PEDRO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ.

D. Enrique Slocker y Pola, *catedrático numerario de la facultad de Medicina de Valencia, profesor libre de Dermatología y Sifiliografía de la expresada facultad y exalumno interno, ayudante y profesor clínico de la de Madrid, por oposición, etc., etc.*

Certifica: Que durante varios años ha usado con frecuencia los *Salicilatos de bismuto y cerio* preparados por el distinguido farmacéutico Sr. Vivas Pérez, habiendo podido observar sus beneficiosos efectos (especialmente el último verano) en el tratamiento de los *catarros intestinales*, ya idiopático ó de naturaleza coleriforme. La acción desinfectante sobre el tubo intestinal, determinada por tan excelente preparación es indudable.

Por otra parte, lo agradable del sabor de los *Salicilatos* preparados por el Sr. Vivas, permite tomarlos sin que se mezcle previamente con agua, para lo cual puede colocarse el polvo de este preparado en la boca, enjuagándose después sin que experimente el enfermo ninguna repugnancia.

También ha empleado el abajo firmado los *Salicilatos* en el tratamiento local de algunas afecciones cutáneas de naturaleza exudativa, especialmente en el *eczema*, donde se obtienen efectos aún más ventajosos que los conseguidos con subnitrato de bismuto y el óxido de cinc.

Y para que lo haga constar el Sr. Vivas donde le convenga, lo firmo en Valencia á 8 de Abril de 1891.—DR. ENRIQUE SLOCKER.

Exigir la rúbrica y marca de garantía

MARCA DE FÁBRICA DEPOSITADA — JUAN VIVAS — FARMACIA ALMERÍA

J. J. Vivas Perez

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España y Ultramar.—VIVAS PEREZ, Almería

Jorge Martín é Hijos

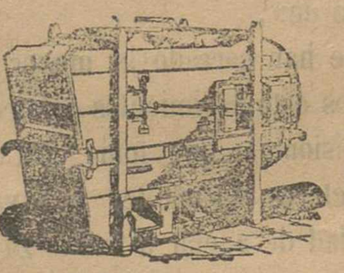

CONSTRUCTORES

DE MAQUINAS AGRICOLAS

ALAEJOS.

AVENTADORA

Esta excelente máquina, que ha llamado la atención de los jurados en cuantos certamenes agrícolas ha sido presentada, la ofrecemos á nuestra numerosa clientelas seguros de que quedará altamente satisfecha de sus buenos resultados y de las ventajas que reporta al labrador, pues por medio de ella no deja sus frutos á merced del temporal, pues puede hacer la limpia cuando mejor le convenga, con lo que se evita grandes perjuicios. Su confección es tan perfecta, que ademas de limpiar, acriba y abasta los granos para la siembra.

Este aparato limpia al día 130 fanegas de trigo ó 230 de cebada, necesitando solo tres hombres para su manejo. El número de 1745 maquinas vendidas en el transcurso de doce años, prueba la bondad de las mismas y que con tanto exito han sido experimentadas por infinidad de labradores en las provincias de Valladolid, Zamora, Avila, Salamanca, Segovia, Palencia y otras, dotando en su construcción y fácil manejo más perfección que en las extranjeras.

Se hallan de venta en la misma casa prensas trituradoras para uva, norias para riegos, arados de vertedera, cuanto concierne al ramo de molinería, los renombrados clavos y bujes de Alaejos, etc., etc.

Para los pedidos dirigirse directamente á la casa ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, calle Mayor, ferretería.

Aceite Igneo Mallol

FUEGO MALLOL

PARA VETERINARIA — PARA VETERINARIA

PREPARADO

POR MALLOL MEZQUITA

FARMACÉUTICO.

Este precioso tópico es el más enérgico vesicante y resolutivo más poderoso: con él se curan radicalmente y en pocos dias las **cojeras, vejigas, esparavanes, alifafes, agriones, sobrehuesos, bronquitis, anginas, etc.**, sin destruir la piel ni bulbo piloso del animal.

De venta al precio de **3** pesetas frasco en las principales Farmacias y Droguerías de España.

Depósito en Palencia Farmacia del Dr. Nieto del Barco.

Indicador Oficial

DE LOS

Caminos de Hierro de España, Portugal y Mediodia de Francia

Véndese al precio de 50 céntimos de peseta en la Imprenta y Librería de ALONSO É HIJOS, calle de Don Sancho, núm. 13.

TRASPASO

Por no poderla atender su dueño, se hace de la tienda de tejidos del reino y extrangeros, establecida en la calle de D. Sancho, núm. 4.

MOLINERO SEGUNDO

Ofrece á los fabricantes de harinas sus servicios.

Dirigirse á Fernando Zamora, Burgos 19, posada.

QUESO VILLARRAMIRO

Fabricación Especial.

Su esmero en la elaboración es el mejor que hasta el día se conoce.

Para pedidos tanto de comercio como de particulares

Ultramarinos de Domingo Martinez

Cestilla 13.

SE ARRIENDA

en la calle del Arbol del Paraiso, núm. 12 un local capaz para un taller y en que durante muchos años le ha habido de herrería.

Juntamente con este local se arrienda una habitación.

En el piso principal de la misma casa habita la dueña.

M.C.D.2022